

Glosario de términos (15-04-96)

Este trabajo se propuso hace años en el seno de la materia "Análisis de Formas Arquitectónicas" con el fin de llegar a algunas convenciones básicas que facilitarían la comunicación entre docentes y en la propia pedagogía. Así se preparó una primera recopilación terminológica que quedó recogida en los Anales de la Cátedra (1979).

Cuando empezamos a ocuparnos del proyecto arquitectónico aparecieron nuevos términos que también intentamos "acotar" en razón a su uso y abuso en el marco académico.

En lo que sigue vamos a presentar los términos que hemos aislado hasta el momento, agrupados en dos series. La primera formada por aquellos de los que creemos que se abusa. La segunda, formada por los que nosotros proponemos para tratar de evitar confusiones.

Con esta intención, el glosario, más que un estudio etimológico, quiere ser un ensayo semántico provisorio, guiado por la intención de designar ámbitos y operaciones encontradas en el análisis del proyectar arquitectura, evitando nociones o conceptos de alta complejidad histórica y cultural.

*

Empezamos por los términos empleados más confusamente.

Concepto.- Este término se emplea para designar nociones diversas: "el concepto de un proyecto" "el concepto arquitectónico", "el concepto espacial", etc.

El término concepto es de los que tiene un amplio uso y una profusa elaboración a lo largo de la historia de la filosofía. En nuestra lengua significa idea que concibe o forma el entendimiento, pensamiento expresado con palabras, opinión, juicio, etc. (sic).

Es difícil de aceptar que un proyecto responda a un concepto, aunque él mismo sea una objetivación en el campo de la modelación de la arquitectura a construir, que ha debido de resolver una infinidad de posibilidades y ocurrencias, conjeturales, figurales, y constructivas. Cuando se habla del concepto de un proyecto parece que se quiere hacer referencia a alguna explicación coherente que pueda dar cuenta de ese proyecto, pero, a veces, se emplea como término afianzador, capaz de justificar el interés o la peculiaridad del proyecto al que se aplica.

Sería conveniente admitir que un proyecto no es un concepto y que un proyecto puede estar vinculado a muchos conceptos y nociones. Argán tiene una obra titulada "El concepto del espacio, arquitectónico...." En ella Argán sí conceptualiza la noción de espacio además de tratar el término espacio como un concepto, pero un espacio configurado en un proyecto o un edificio no es un concepto, sino un sistema de límites relacionados que difícilmente responderán a una posible conceptualización previa del espacio.

Equilibrio.- Este término se emplea para designar alguna propiedad de las configuraciones o espacios del proyecto o la arquitectura, entendidos desde la perspectiva de la composición.

En nuestra lengua equilibrio quiere decir estado de un cuerpo cuando fuerzas encontradas que obran sobre él se equilibran anulándose mutuamente; peso que es igual a otro y lo contrarresta, etc. (sic).

El empleo del término equilibrio en un proyecto o en una obra de arte es metafórico y se funda en un entendimiento mecánico del proyecto o la obra como composición (configuración).

El equilibrio de un edificio, sin embargo, es una condición constructiva/ estructural incontrovertible, básica para la estabilidad del mismo.

Espacio.- Este término es uno de los más generalizados para referirse a toda clase de componentes y propiedades de los proyectos y los edificios.

También tiene un amplio uso en el lenguaje común y una enorme tradición filosófica. En nuestra lengua quiere decir: continente de todos los objetos sensibles que existen; parte de ese continente que ocupa cada objeto sensible; capacidad de un terreno, sitio o lugar; transcurso de tiempo; distancia entre dos cuerpos o sucesos; recreo, diversión; pieza de metal que separa palabras. En Matemáticas, es un conjunto de entes entre los que se establecen ciertos postulados. En Física es la distancia recorrida por un móvil en un tiempo. Se llama espacio vital al ámbito territorial que necesitan las colectividades y los pueblos para desarrollarse (sic). La historia filosófica del concepto espacio es extensa y ha sido desarrollada por varios autores.

Ferrater resume en tres posturas las concepciones actuales del espacio. El espacio es una propiedad, un apriori, o una condición del sujeto (idealismo). El espacio es el fundamento de la realidad o, mejor, del mundo (realismo). El espacio es una condición de la existencia (Heidegger), del estar en el mundo. En cualquiera de las concepciones, la noción de espacio contiene y sostiene las condiciones de la experiencia y la conciencia y, en consecuencia, esta involucrada en toda posibilidad de pensamiento y argumentación.

Cuando se habla de espacio en arquitectura, raramente se alude al sentido filosófico del término y, según los contextos, es fácil de adivinar que se está empleando para designar, en ciertas ocasiones, la vastedad del vacío, y, en otras, el sistema relacional de los límites, los objetos y/o la luz, en un ámbito estrictamente configurado.

Tanto en arquitectura como en el proyecto arquitectónico podrían llegar a distinguirse, según los estados de anticipación y definición o acabado, una infinidad de matices relacionados con la "amplitud" que acaba siendo espacio cuando se determina como figura construida, como tema.

Amplitud parece un buen término para designar la posibilidad de tratar vacíos que se configuran como espacio cuando se determinan sus límites y objetos contenidos en un sistema de relaciones recíprocas.

Philippe Boudon se ha referido al espacio en el proyecto (espacio del proyectar o espacio de concepción) como el ámbito fisiológico y mental que se constituye cuando un arquitecto se acomoda en el trabajo de proyectar.

También se ha hablado de "espacio de un proyecto" para designar el ámbito de configuraciones alternativas límites que dan respuesta a un tema arquitectónico. En este caso, el espacio que se designa es un espacio análogo al espacio matemático.

Hablar de espacios vacíos o llenos es no diferenciar matiz alguno, sustancializando la noción de espacio y convirtiéndola en inoperante para la arquitectura y el proyecto. Un espacio vacío es una redundancia que no significa nada.

Estética.- Este es un término cada vez más vacío que, en ocasiones, se emplea para indicar que una obra busca intencionadamente producir placer a los sentidos. Se suele emplear peyorativamente.

En nuestra lengua estético quiere decir perteneciente o relativo a la percepción o apreciación de la belleza. También quiere decir artístico, de aspecto bello y elegante. En la tradición filosófica, la Estética es una disciplina dedicada al estudio de los principios de la sensibilidad (Kant) o al estudio de la esencia de lo bello (Baumgarten). Hoy -entre otras cosas- puede entenderse como disciplina dedicada a: la fenomenología de los procesos de valoración artística, el análisis del lenguaje de la disciplina, la ontología de los valores artísticos, el origen de los juicios de valoración artística, la relación entre forma y materia, el estudio de la función de los juicios de valor artístico dentro de la vida humana y el examen de la función de los supuestos artísticos en juicios no artísticos (Ferrater Mora).

El adjetivo estético no es terminológicamente productivo por que no se refiere más que a la disciplina estética, que es una elaboración de 2º orden que no es directamente aplicable a ningún objeto.

Forma.- Este término se emplea de manera muy general. En nuestro idioma quiere decir, en un sentido muy próximo a la filosofía: figura o determinación exterior de la materia; disposición o expresión de una potencialidad de las cosas: fórmula o modo de proceder de una cosa; molde; formato; manera de hacer algo; etc.(sic).

La forma es una noción compleja que se ha tratado con diferentes sentidos en la historia de la cultura. Es uno de esos términos que es preferible evitar antes que emplearlo con ligereza o ambigüedad.

En el campo de lo artificial (de los artefactos) la forma se ha entendido como lo que abarca un contenido o, en sentido aristotélico, aquello que determina que algo sea lo que es.

En el campo de la crítica literaria, los formalistas han enfocado las obras como lenguajes autónomos y han entendido la forma como la organización sintáctica y significativa que configura y estructura la propia obra como expresión lingüística consistente.

En el campo de la plástica y de la arquitectura, por forma se entiende la configuración de la obra, esto es, la figuralidad material encadenada de las partes, en tanto que organizadora del contenido y portadora de la apariencia de la obra. La forma es la propia obra, atendiendo a la entidad geométrica y material de su configuración.

Cualquier elaboración objetiva del tipo que sea es propiamente una forma en el momento en que es diferenciable de su medio. Sólo que en los procesos de "formalización" las formas, durante su propia organización, son provisionales, hasta que alcanzan el grado de definitivas con la finalización del proceso.

Formalismo.- Es un término asociado que se emplea para designar formas que se han elaborado atendiendo predominantemente a la apariencia configural, al margen de otras consideraciones atencionales. Es un término peyorativo que denuncia la tarea de profesionales o estudiantes cuando esta trata de imitar o acercarse a la apariencia de obras reconocidas.

Función; Funcional, Funcionalidad Funcionalismo.- En nuestro idioma quiere decir capacidad de acción o acción propia de los seres vivos, y de sus órganos y de las máquinas o instrumentos; capacidad de acción o acción propia de los cargos y oficios, etc. En matemática es regla entre dos conjuntos, que asigna a cada miembro del primero otro miembro del segundo.(sic)

De funcional nuestro diccionario indica: dicese de todo aquello en cuyo diseño u organización se ha atendido, sobre todo, a la facilidad, utilidad y comodidad de su empleo.(sic)

Funcionalidad es un sustantivo no recogido en el diccionario que se emplea para designar la peculiaridad funcional de una cosa. La funcionalidad sería la cualidad de cumplimiento para la que una cosa artificial ha sido realizada.

El funcionalismo es una actitud teórica y metodológica aparecida en disciplinas como la lingüística y la psicología, basada en el entendimiento del cumplimiento dinámico del lenguaje y el organismo anímico.

La funcionalidad en la arquitectura es la cualidad de su cumplimiento como albergue de la actividad humana. También designa la calidad de los componentes y elementos materiales y su facilidad de mantenimiento, limpieza y manejo.

Toda la arquitectura es funcional en algún grado, aunque hay arquitecturas más comprometidas con el uso y el mantenimiento que otras.

El funcionalismo en arquitectura es también una actitud que prioriza la atención al

cumplimiento pero, en el límite, es una fantasía ya que, en el ámbito de la disposición de los elementos, los rituales de uso del espacio son cambiantes y, en el ámbito de la calidad de los componentes, las limitaciones económicas nunca permiten emplear los productos más sofisticados.

Idea.- Este es uno de esos términos profusos que se emplea de forma genérica y, muchas veces, de manera impropia e imprecisa. Tiene una larga tradición filosófica.

En nuestro idioma el término es muy general y quiere decir: primero y más obvio de los actos del entendimiento que se limita al simple conocimiento de una cosa; imagen o representación que del objeto percibido queda en el alma; conocimiento puro, racional, debido a las naturales condiciones de nuestro entendimiento; plan y disposición que se ordena en la fantasía para la formación de una obra; intención de hacer una cosa, etc.(sic)

El término idea procede del griego y quiere decir ver. A partir de este significado originario, es la filosofía la que elabora la noción a lo largo de su historia precisando su sentido dentro de cada sistema. Si se pudiera resumir la aventura filosófica de este término diríamos que ha sido entendido como representación interna, como modelo de la realidad, como principio del conocimiento, como resultado de la actividad de los sujetos, como concepto, como arquetipo preexistente, como fantasma, noción o especie, como aprehensión que puede ser de diversas clases e índoles, como objeto del entendimiento humano formado por el conocimiento y la imaginación, como concepto puro de la razón, como verdad del ser (idea absoluta) etc.

En la ciencia la idea es el límite a que aspira cualquier teoría formal.

La objeción al empleo de este término en el proyecto y la arquitectura es precisamente su amplitud de significados, que lo vacía de contenido operativo y lo condena a la ineficacia designativa y su mistificación cotidiana, que vincula el término idea con el de ocurrencia brillante o visión nítida de una solución. En general, cuando se proyecta se parte de algo que podemos llamar desencadenante, que nunca es claro, a no ser que sea un recuerdo vivo de otro objeto que se pretende plagiar.

El arranque de un comportamiento se llama proyecto y sabemos que siempre es confuso y provisional. Luego se prueban conjeturas con tanteos figurativos (imágenes objetivadas) a partir de estímulos mentales (imágenes mentales) hasta que se encuentran configuraciones que recogen la inquietud incierta de los comienzos de la actividad. ¿Las soluciones que se encuentran son ideas?, ¿o son soluciones que se viven, en tanto que representaciones internas, como respuestas a preexistencias?. A veces se puede proyectar tratando de acomodar el proyecto a alguna figura preexistente (un modelo o arquetipo). Quizás en este caso el término idea es más eficaz que otros.

Cuando se les dice a los alumnos de los primeros cursos que tienen que tener ideas, suelen quedarse paralizados ya que suelen buscar, sin éxito, las ocurrencias felices que les exoneren de tener que probar y probar formalizaciones parciales y defectuosas hasta alcanzar alguna configuración coherente.

Por fin, había que decir que si sólo es posible acometer un proceso cambiando sucesivamente de atención, resulta difícil con el término idea poder nombrar las situaciones y operaciones con las que se gobierna y por las que se pasa al proyectar.

Quizás, con la obra terminada, se podría usar eficazmente el término idea empleándolo como extrapolación que apuntara a un modelo que se reconoce como familiar siempre que se concluye algo.

Luz.- Este término quiere decir agente físico que hace visible los objetos; claridad que irradian los cuerpos en combustión, ignición o incandescencia; area interior de la sección transversal de algo; etc.(sic)

La luz no es un objeto ni una propiedad de la materia que no irradia. Siempre es un

fenómeno exterior que alcanza a todos los objetos que interfieren la irradiación en que consiste.

La edificación, como materia organizada, no tiene luz por sí misma, pero siempre se percibe interfiriendo radiaciones luminosas. La edificación no tiene luz, no brilla, pero se interpone a la radiación, juega temporalmente en la radiación. Esto, en relación a la luz del Sol. Cabe la iluminación artificial, que equivale a determinar focos de radiación internos o externos que, a su vez, serán interferidos por la propia edificación, los objetos o los usuarios.

Necesidad.- Impulso irresistible que hace que las causas obren infaliblemente en cierto sentido; todo aquello a lo que es imposible substraerse, faltar o resistir; carencia de las cosas que son menester para la conservación de la vida; evacuación corporal, etc.(sic)

En el proyecto de arquitectura es normal hablar de necesidades a atender o cumplir y se suelen amparar en este término todo tipo de requerimientos programáticos, sean o no ámbitos o adminículos para cosas o acciones de las que no se puede prescindir. Probablemente, al margen de las necesidades biológicas, todos los demás requerimientos no son necesidades propiamente dichas, aunque cualquier hábito o costumbre puede llegar a ser una necesidad si se convierte en una adicción.

Percepción.- El término percepción se refiere a la acción de percibir, esto es, a la sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos.

El problema de este término se plantea cuando se aplica rígidamente como precepto de lo que se quiere lograr estimular en otros a partir de una obra, ya que los procesos de percepción son de una alta complejidad y hasta ahora no son muy bien conocidos a pesar de los esfuerzos de la psicología, la neurofisiología y la filosofía.

*

En esta segunda parte anotamos los términos que pensamos tienen mejor rendimiento en el ámbito de los discursos sobre el proyectar.

Acción.- Quiere decir ejercicio de una potencia, efecto de hacer; postura, ademán; operación o impresión de cualquier agente en el paciente; el argumento en obras narrativas (sic). La acción es la dinamicidad que produce alteraciones, el efecto de cualquier hacer, el verbo.

Acechar, acecho.- Acechar es seguir, perseguir, observar, aguardar cautelosamente con algún propósito. El acecho es la acción y el efecto de acechar (sic.)

Acompañar.- Estar o ir en compañía de otro u otros; juntar o agregar una cosa a otra; existir una cosa junto a otra o simultáneamente, participar en los sentimientos de otro; adornar una figura; (sic). Para nosotros acompañar es el fundamento de la didáctica de los oficios, que significa estar junto al alumno interpretando sus actitudes y posturas y añadiendo las explicaciones, aclaraciones o provocaciones oportunas en relación a sus respuestas de destreza o a sus dudas.

Acto.- Todo hecho, toda acción. En las ciencias del comportamiento el acto es lo hecho diferenciable, entendiéndose que los actos se encadenan en series para producir efectos anticipados. El acto es, en este marco, la unidad de la acción.

Albergar.- Este término quiere decir dar albergue; servir de albergue o vivienda; alojar, cobijar; encerrar, contener; etc, (sic).

Lo empleamos en el sentido de dar cobijo, alojar, o contener, objetos, y grupos humanos que

deben de conjuntarse dando cumplimiento a unos requerimientos de base conocidos y/o conjeturados.

Amplitud.- Este término quiere decir extensión, dilatación, capacidad. En física se emplea para designar, en el movimiento oscilatorio, el espacio recorrido por un cuerpo entre sus dos posiciones extremas (sic).

Amplitud parece un buen término para ser utilizado en sustitución del término espacio cuando se hace referencia a la mera extensión o capacidad porque esa extensión no está todavía cualificada o porque se quiere omitir la cualificación.

Una amplitud es un vacío, un ámbito sin una conformación precisa capaz de contener muchas posibles configuraciones.

Análisis.- Quiere decir destrucción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios y elementos; examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual; etc. (sic)

El análisis sólo tiene sentido cuando se busca interpretativamente algo respecto al objeto o la obra que se analiza. Analizar una obra es someterla a ciertas hipótesis acerca de su naturaleza y aplicar los instrumentos idóneos para probar si se cumplen.

Arcadia.- País de los arcades ubicado en Grecia, del que ha trascendido una leyenda de vida bucólica y plena.

Arquitectura.- Quiere decir arte de proyectar y construir edificios (sic)

También se llama arquitectura al conjunto abierto de todos los edificios que han sido proyectados y construidos y que podrán ser proyectados y construidos en adelante. En esta acepción, la arquitectura hace referencia a una clase de objetos.

En ocasiones se entiende por arquitectura la organización o estructura que tienen algunos sistemas cognoscitivos, mecánicos y electrónicos.

Artefacto.- Es obra mecánica hecha según arte; máquina, aparato, etc. (sic)

Artificial.- No natural; hecho en mano o arte del hombre (sic)

Se llama medio ambiente artificial al sistema constituido por todos los artefactos (artificios) realizados por el hombre durante su historia.

Atención.- En nuestro diccionario proviene del latín, y quiere decir: tener presente y aplicar cuidado en lo que se va a hacer. También es una voz preventiva. En el mismo diccionario, el verbo asociado atender, que también proviene del latín (adtere), quiere decir no extender, reducir, esperar o aguardar, acoger favorablemente, aplicar voluntariamente el entendimiento a un objeto espiritual o sensible, tener en cuenta, cuidar por algo, confrontar. (sic).

Para la psicología experimental la atención es una conducta y se define como la serie de respuestas de observación que tienen por misión seleccionar una señal eficaz (para desencadenar un comportamiento) entre los estímulos sensoriales percibidos.

Para nosotros atención es un término altamente productivo ya que designa una propiedad de la conciencia que descompone el juego de la percepción y la significación en tramos disjuntos respecto al mismo objeto en estudio.

La toma en consideración de la naturaleza de la atención permite metodizar la pedagogía del proyecto y facilitar la matización de los campos significativos componentes de la arquitectura y del

proyecto de la arquitectura.

Aprendizaje.- Designa la acción y el efecto de aprender.

Aprender es adquirir el conocimiento de alguna cosa por medio del estudio o la experiencia. También quiere decir concebir alguna cosa por meras apariencias y tomar algo en la memoria.

El estudio del aprendizaje es objeto de las teorías filosóficas que se ocupan de analizar como es posible y en que circunstancias se ingresan conocimientos al acervo vital. Hay una enorme producción de observaciones y elaboraciones al respecto.

Anticipación.- Es la acción y el efecto de anticipar, siendo anticipar, hacer que ocurra o tenga efecto alguna cosa antes de tiempo; anteponer; adelantarse, etc. (sic)

En las ciencias del comportamiento la anticipación designa el hecho de presuponer, de dar por hecho algo que se va a utilizar como hipótesis de partida.

Argumento.- Este término designa el razonamiento que se emplea para probar o demostrar una proposición, o bien, para convencer a otro de aquello que se afirma o se niega; asunto o materia de que se trata en una obra, etc. (sic).

La palabra argumento también se emplea en la lógica y la lógica matemática.

Para nosotros argumento es un buen término para designar las explicaciones intencionales que se dan como refuerzos del proyecto y para describir las posibles "razones" o determinaciones temáticas de una configuración.

Boceto.- Quiere decir borroncillo en colores previo a la ejecución del cuadro; modelo sin pormenor; se usa refiriéndose a obras de arte que no tienen forma acabada.(sic)

Boceto es sinónimo es esbozo, tentativa figural, tanteo etc. y se refiere a la obra en ejecución primaria.

Casa.- Procede del latín (Choza, cobijo) y designa edificio para habitar; piso o parte de un edificio donde vive un individuo o una familia.(sic)

En psicología, la casa es considerada como el ámbito conformador del psiquismo humano. Pensamos que para el proyecto de arquitectura la casa es el ejercicio básico.

Ciudad.- El espacio geográfico cuya población, generalmente numerosa, se dedica en su mayor parte a actividades no agrícolas; conjunto de calles y edificios, etc. (sic).

Para nosotros, como para muchos autores, la ciudad es el ambiente donde tiene lugar la cultura y, en consecuencia, la arquitectura culta. La consideramos como la atmósfera donde tiene sentido la vida colectiva y los artificios colectivos.

Civil.- Quiere decir ciudadano, perteneciente a la ciudad o a los ciudadanos (sic)

Cognoscitivo.- Lo que es capaz de conocer.

Conciencia.- Propiedad del espíritu humano de reconocerse en sus atributos esenciales y en todas las modificaciones que en sí mismo experimenta: conocimiento interior del bien y del mal, etc. (sic).

Para los especialistas, la conciencia es un ámbito análogo al de la acción cotidiana que es presenciado e intervenido (contado) por un yo analógico en un espacio afín con el espacio real.

Conducta.- Quiere decir conducida, guiada y designa el porte o manera con que los hombres gobiernan su vida y dirigen sus acciones; (sic).

La conducta designa, por tanto, el sentido de los actos y las acciones encadenadas y repetidas en relación a los objetivos vitales (proyectos) de una persona.

Configuración.- Quiere decir disposición de las partes que componen una cosa y le dan su peculiar figura; conformidad o semejanza de una cosa con otra.(sic)

Configurar será dar determinada figura a algo.

Este es un término abierto y muy productivo ya que se refiere a elementos formales y operaciones, al margen de sus posibles significaciones.

También empleamos los términos configural y configurador para referirnos a la cualidad de configurar y al agente que configura.

Conjetura.- Quiere decir juicio que se forma de las cosas por indicios y observaciones. En general, para acometer un proyecto es imprescindible conjeturar, al menos en relación con la atención comportamental, y, siempre, en relación con cualquier otra atención cuando se inicia el aprendizaje en proyectos.

La conjetura podemos decir que es una figura del proyecto, considerada tanto como situación de arranque como si se usa como criterio de comprobación. El cumplimiento de un proyecto se guía y comprueba en relación a conjeturas límites o destacadas que se han empleado como referencias centrales.

Construcción.- Acción y efecto de construir, arte de construir; ordenamiento y disposición a que se han de someter las palabras ya relacionadas por la concordancia y el régimen, para expresar con ellas todo linaje de conceptos; etc. (sic).

La construcción edificatoria es el arte y la industria que hace posible la arquitectura. Es la propia posibilidad y condición de la arquitectura.

Cotidiano.- Quiere decir diario (sic)

Criterio.- es norma para conocer la verdad; juicio o discernimiento (sic).

En los procesos de proyecto el criterio se va conformando en la medida que se tantean soluciones y se relacionan con realizaciones ya ejecutadas. En la formación de criterios en el proyecto se sigue un complicado proceso de significación y argumentación de las soluciones tentativas que se van encontrando.

Crítica.- Quiere decir juzgar la bondad, verdad y belleza de las cosas; conjunto de opiniones expuestas sobre cualquier asunto; etc. (sic)

La crítica, en la medida que es interpretativa (enjuiciativa), exige el análisis, que equivale a poner en crisis aquello que se quiere enjuiciar. Poner en crisis es dudar.

Cultura.- designa el conjunto de modos de vida y costumbres conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, e industrial en una época o grupo social, resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y afirmarse por medio del de las facultades intelectuales del hombre, etc. (sic).

Desencadenante, desencadenar.- El término desencadenar quiere decir quitar la cadena al que está con ella amarrado; romper y desunir el vínculo de las cosas inmateriales; originar o producir movimientos impetuosos de fuerzas naturales; originar, provocar o dar salida a movimientos de ánimo, hechos o series de hechos a veces apasionados, etc. (sic).

En este sentido, el desencadenante es el agente que provoca el desencadenamiento.

Nosotros hemos hecho uso del término desencadenante para referirnos a ciertos agentes que tienen la propiedad de originar o provocar actividades seriadas conducidas por el estado de ánimo y el sentido proyectivo de la actividad desencadenada.

Deseo.- Es movimiento enérgico de la voluntad hacia el conocimiento, posesión o disfrute de una cosa (sic). El deseo que pone en marcha la voluntad sólo puede entenderse vinculado a la imaginación del efecto de alcanzar la cosa deseada.

Destreza.- Quiere decir habilidad, arte, primor o propiedad con que se hace una cosa. Es sinónima, en cierta medida, de oficio y aptitud.

Dibujar, Dibujo.- Dibujar designa delinear (configurar) en una superficie "imitando" la figura de un cuerpo; describir con propiedad una pasión del ánimo o una cosa inanimada. (sic). Por dibujo se entiende el arte que enseña a dibujar; delineación, figura o imagen ejecutada en claro y oscuro, que toma nombre del material con que se hace; etc. (sic).

La única matización que habría que hacer es la consideración de la "imitación" no como un acto reflejo en la ejecución, sino como un tanteo inventivo que funda la figura que luego se reconoce en el cuerpo natural.

Edificio.- Designa obra o fábrica construida para habitación o para usos análogos: como casa, templo, teatro, etc. (sic).

Entusiasmo.- Designa furor o arrobamiento de las sibilas al dar sus oráculos; exaltación y fogosidad del ánimo, excitado por cosa que lo admire o captive; adhesión fervorosa que mueve a favorecer una causa o empeño (sic).

Ergonomía.- Es la denominación que se da al estudio de datos biológicos y tecnológicos aplicados a problemas de mutua adaptación entre el hombre y las máquinas.

En un estadio más básico también estudia la adaptación entre el hombre y los medios y objetos con los que hace cosas.

Esbozo.- Designa bosquejo (boceto) sin perfilar y no acabado; algo que puede alcanzar mayor desarrollo y extensión; etc. (sic).

Es un buen término para aplicar a los croquis y soluciones tentativas al proyectar.

Estimulo.- Vara con punta de hierro de los boyeros; agente físico, químico, etc., que desencadena una reacción funcional en un organismo; incitamiento para obrar o funcionar, etc. (sic).

Expresión.- Especificación, declaración de una cosa para darla a entender; locución; gesto; ademán; lo que en un signo o en un enunciado lingüístico, corresponde sólo al significante oral o escrito; viveza y propiedad con que se manifiestan los afectos en las artes y en la declamación; ejecución o realización de las obras artísticas; técnica practicada por el intérprete para expresar circunstancias de su papel por medio de gestos y movimientos con independencia de la palabra; etc. (sic).

Nosotros hemos empleada el término expresión como modalidad exploratoria, declarativa, que tiene que ver con la espontaneidad enunciativa. Como lo puramente declarativo.

Fantasía.- Facultad que tiene el ánimo de reproducir, por medio de imágenes, las cosas pasadas o lejanas, de representar los ideales en forma sensible, o de idealizar las reales; fantasmagoría, ilusión de los sentidos; la imaginación en cuanto inventa o produce; ficción, etc. (sic)

Algunos autores entienden la fantasía como una modalidad de la imaginación orientada a la idealización o la ficción. En sentido peyorativo, la fantasía sería la imaginación evasiva, la imaginación al margen de las leyes naturales o del principio de realidad.

Ficción.- Acción y efecto de inventar cosas fingidas (sic).

Las ficciones operan e inventan realidades alternativas.

Figura, figuración, figural.- Figura quiere decir forma exterior de un cuerpo por la cual se diferencia de otro; cosa que representa o significa otra; personaje de la obra dramática y actor que lo representa: gesto, mueca... etc. En geometría es línea o conjunto de líneas con que se representa un objeto o un concepto; espacio cerrado por líneas o superficies; conjunto de líneas que sirve para la demostración de un teorema, etc. (sic)

Piaget utiliza el término figura para referirse a dibujos en cuanto éstos se cierran por líneas que delimitan entidades.

Para nosotros figura es eso, una representación gráfica o plástica que puede significar muchas cosas y que basta con que tenga un sentido tentativo.

Figuración.- es la acción y el efecto de figurar o figurarse una cosa y **figural** el adjetivo que designa la pertenencia a una figura.

Formalización.- Acción y efecto de formalizar, entendiendo por formalizar revestir una cosa de los requisitos legales: formalizar también es concretar, precisar; ponerse serio por algo que acaso se dijo por chanza o sin intención de ofender, etc. (sic).

Nosotros usamos ese término en el sentido de precisar.

Habilidad.- Es capacidad y disposición para una cosa; gracia y destreza en ejecutar una cosa que sirve para algo; cada una de las cosas que una persona ejecuta con gracia y destreza; maña y destreza para negociar y conseguir una cosa, etc. (sic).

Habitáculo.- Es sinónimo de habitación, edificio para ser habitado; sitio o localidad de condiciones apropiadas para que viva una especie animal y vegetal. (sic)

Usamos habitáculo como recinto adecuado para poder vivir en él.

Hábito.- Vestido o traje que cada uno usa según su estado, ministerio o nación y, especialmente, el que usan los religiosos; modo especial de conducirse adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, u originado por tendencias intuitivas; facilidad que se adquiere por larga y constante práctica en un mismo ejercicio; etc. (sic).

El hábito es costumbre asentada. La raíz de este vocablo se vincula con habitar y habitación.

Ilusión.- Concepto, imagen o representación sin verdadera realidad, sugerida por la imaginación o causada por engaño de los sentidos; esperanza cuyo cumplimiento parece especialmente atractivo. (sic).

Imagen.- Quiere decir figura, representación, semejanza y apariencia de una cosa; reproducción de la figura de un objeto; etc. etc. (sic).

Se entiende por **imaginación** la facultad del alma que representa las imágenes de las cosas reales o ideales; facilidad para formar ideas o proyectos; etc. etc. (sic).

Nosotros estamos empleando el término imagen para designar, tanto representaciones objetivas (figuras, cosas), como anímicas. A estas últimas las llamamos imágenes mentales.

Y entendemos las imágenes mentales como esquemas subjetivos que se viven como recuerdos de fragmentos representativos, asociados con esquemas dinámicos y afectivos diversos. El estudio de la imaginación es complejo, pero creemos que es importante atender a la dinámica que se produce entre las imágenes mentales y las configuraciones (imágenes objetivas), prestando especial interés en significar que algunas imágenes objetivas desencadenan la acción proyectiva más fácilmente que otras.

Imaginario.- Que sólo existe en la imaginación; decíase del estatuario o pintor de imágenes (sic).

En sociología se emplea el término imaginario (individual o social) para designar el depósito icónico e ideal (también llamado idolomórfico) de una persona, una sociedad, o un grupo social.

Inimaginable.- No imaginable (sic).

Instancia.- Acción y efecto de instar; memorial, solicitud; en las antiguas escuelas, impugnación de una respuesta dada a un argumento, etc. etc. (sic). Usamos el término instancia en el sentido genérico de solicitud, como aquello que solicita, provoca o desencadena.

Interpretación.- Acción y efecto de interpretar, entendiendo por interpretar, explicar o declarar el sentido de una cosa y generalmente el de los textos faltos de claridad; traducir; explicar acciones, dichos, o sucesos que pueden ser entendidos de diferentes modos; concebir ordenar o expresar de un modo personal la realidad, etc. (sic).

Lenguaje, lengua.- Conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente; **Lengua;** sistema de comunicación y expresión verbal propio de un pueblo o nación o común a varios; manera de expresarse; conjunto de señales que dan a entender una cosa; conjunto de signos y de reglas que permiten la comunicación con un ordenador; (sic).

El lenguaje es un tema central y recurrente en la filosofía, también modernamente acometido por la lingüística y la lógica formal.

En todos los casos se ha entendido el lenguaje como un sistema de signos convencionalizados que, sometidos a reglas gramaticales y sintácticas, expresan, apelan y representan contenidos mentales designables.

Lenguaje gráfico.- Es un término compuesto que quiere designar el conjunto de señales y reglas gráficas que dan a entender contenidos configurales.

El modelo referencial por antonomasia es el lenguaje hablado (lenguaje, habla y palabra de Sanssure) y el referente radical, es el lenguaje formal (neopositivismo).

Concebir la posibilidad de un lenguaje gráfico es sospechar que es posible una descripción de esta modalidad expresiva ya que parece evidente que con el grafismo se expresan y representan contenidos intencionados, más o menos precisos de significación.

Mediar.- Mediar designa llegar a la mitad de una cosa; interceder o rogar por uno; interponerse; existir o estar una cosa en medio de (entre) otras; ocurrir entre tanto. (sic).

Medio.- Quiere decir mitad; estar entre dos extremos; que comprende a los caracteres o

condiciones más generales de un grupo social; (sic).

Un medio es un ambiente, un contexto. También son medios, los términos segundo y tercero de una proposición, y son medios los caudales que uno tiene y los saberes y facilidades con que uno cuenta para acometer algo previamente planeado.

Método.- Es modo de decir o hacer en orden una cosa; modo de obrar o proceder; hábito o costumbre que cada uno tiene y observa; En Filosofía designa el procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla.

También es obra que enseña los elementos de una ciencia o arte (sic).

Metodología.- Es ciencia del método; conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal (sic).

En el campo del proyecto de la arquitectura se suele entender por método (y metodología), de forma peyorativa, algún procedimiento y sistema rígido que lleva a la solución de propuestas de proyecto, aunque el término método es mucho más abierto.

Mito.- Designa fábula, ficción alegórica; relato o noticia que desfigura lo que realmente es una cosa y le da apariencia de ser más sabrosa o más atractiva; persona o cosa rodeada de extraordinaria estima (sic).

En antropología se llama mito a un relato de algo fabuloso acontecido en el pasado remoto y casi siempre impreciso.

También es un mito o mitificación el convertir cosas naturales o cotidianas en mitos o acontecimientos esenciales sin aclarar sus raíces y función.

Morada.- Es el lugar donde se mora; casa o habitación.

Noción.- Conocimiento o idea que se tiene de alguna cosa; conocimiento elemental (sic).

En el ámbito filosófico el término noción se ha empleado (epicúreos) como anticipación. Se llama noción a la idea o concepto que se tiene de algo y, más específicamente, a una idea o concepto suficientemente básico. La noción alude al principio del conocimiento de una realidad.

Objetivo.- Pertenciente o relativo al objeto en sí y no a nuestro modo de pensar o sentir; fin o intento; blanco para ejercitarse en el tiro; sistema de lentes. (sic).

El término objetivo, en las ciencias del comportamiento, se empela en el sentido de fin al que se tiende, anticipación de meta a lograr.

Ocurrencia.- Es encuentro, suceso causal, ocasión o conjetura. También quiere decir idea inesperada, pensamiento, dicho agudo u original que ocurre en la imaginación. (sic).

Ocurrir es prevenir, anticipar, salir al encuentro. Ocurrencia parece un buen término para referirse a las conjeturas y decisiones tentativas.

Oficio.- Es ocupación habitual, profesión, función propia de alguna cosa, rezo diario, etc. (sic).

Nos interesa este término como quehacer habitual que se realiza con destreza o habilidad ya que es el objetivo a alcanzar después de la formación profesionalizante.

Organización.- Acción y efecto de organizar, disposición de los órganos de la vida o manera de estar organizado el cuerpo animal o vegetal; Disposición, arreglo, orden. (sic).

Organizar es establecer o configurar algo para lograr un fin, coordinando los medios y las acciones necesarias. También es poner algo en orden.

Paradigma.- Ejemplo o ejemplar; cada uno de los esquemas formales a que se ajustan las palabras nominales y verbales para sus respectivas flexiones; etc. (sic).

Plan.- Es intento, proyecto, estructura. En las ciencias del comportamiento es el esquema de los actos que hay que hacer y los medios que se han de emplear para lograr un objetivo o meta.

Proceso.- Acción de ir hacia adelante; conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial. (sic).

Provocar, provocación.- Provocar es incitar, inducir a uno a que ejecute alguna cosa; instar; facilitar; ayudar; mover o incitar; hacer que una cosa produzca otra como reacción o respuesta a ella. (sic).

La **provocación** es la acción y efecto de provocar. Entendemos la provocación cuando es una actividad lucida como un medio básico en la pedagogía de los oficios que, manejada con arte y respeto, induce respuestas más o menos espontáneas y radicales.

Proyectar, proyecto.- Proyectar designa lanzar, dirigir hacia adelante; trazar o proponer un plan y los medios para la ejecución de una cosa, etc. (sic).

El proyecto es el efecto de proyectar y significa el diseño de efectuar algo.

La noción de proyecto es tratada en varias filosofías y en las teorías del comportamiento y la acción. A nosotros nos interesa entender el proyecto como una irrealidad anticipada a la que se entrega el control de la conducta. Esto, con carácter general. Particularizado, entendemos que el proyecto de arquitectura es el efecto de proyectar arquitectura, que es el resultado de un comportamiento proyectivo general particularizado a la anticipación de edificios que luego han de ser construidos.

Quehacer.- Designa ocupación, negocio, tarea que ha de realizarse (sic).

Es sinónimo de oficio, aunque autores como Ortega lo han empleado con sentido ético, como si se tratara del cumplimiento de un destino circunstanciado.

Radicalizar.- Hacer que alguien adopte una actitud radical; hacer más radical una postura o crisis. (sic)

Por radical se designa lo perteneciente a la raíz; lo fundamental, la raíz; lo extremo, lo tajante. (sic).

Nosotros usamos el término radicalización para designar la operación de extremar algo en su fundamento, de llevar algo hasta su límite tratando de buscar su raíz.

Pensamos que la radicalización es una operación fundamental en la búsqueda de significación en cualquier campo y, en particular, en el proyectar arquitectura.

Recinto.- Espacio o amplitud comprendido dentro de ciertos límites (sic).

Referente.- Designa que refiere o que expresa una relación con otra cosa. En lingüística es aquello a lo que refiere el signo. (sic)

Referir es dar a conocer, dirigir, encaminar u ordenar una cosa a cierto y determinado fin u objeto; poner en relación; aplicar hechos o cualidades a cosas; remitirse, etc. (sic)

Este término es central en lingüística y semiología y es éste el sentido que nos interesa, aunque en las cuestiones artísticas la referenciación puede ser muy vaga y poco rigurosa.

Representación.- Acción y efecto de representar o representarse; figura, imagen o idea que sustituye a la realidad; etc. (sic).

Representar designa hacer presente una cosa con palabras o figuras que la imaginación retiene; ser imagen o símbolo de una cosa o imitarla perfectamente, etc. (sic).

Nosotros lo empleamos en el ámbito del grafismo para designar la modalidad configurativa que tiene por objeto hacer presente descriptivamente algo que en alguna circunstancia, puede ser percibido y es reconocido. La representación siempre está regulada por convenciones que la hacen reconocible.

Requerimiento.- Acción y efecto de requerir, aviso, manifestación o pregunta que se hace, exigiendo una respuesta.(sic)

Requerir.- Es avisar, intimidar, solicitar, pretender, inducir, persuadir. (sic)

Rutina.- Costumbre inveterada, hábito adquirido de hacer las cosas por mera práctica y sin razonarlas (sic).

Significado.- Conocido, importante, reputado; significación o sentido de las palabras y las frases; concepto que, como tal o asociado con determinadas connotaciones, se une al significante para constituir un signo lingüístico; lo que se significa de algún modo. (sic).

Sincretismo.- Sistema filosófico que trata de conciliar doctrinas diferentes; concentración de dos o más funciones en una sola forma (sic). Se aplica a acciones o comportamientos que atienden a varios factores o funciones a la vez.

Situación.- Acción y efecto de situar o situarse; disposición de una cosa respecto al lugar que ocupa; conjunto de las realidades (sociales e históricas) en cuyo seno ha de ejecutar un hombre los actos de su existencia personal. (sic).

Empleamos este término para designar el conjunto de inquietudes y circunstancias en que se hacen ciertas acciones.

Tanteo, tantear.- Tanteo es la acción y efecto de tantear, mientras tantear quiere decir: medir o parangonar (comparar) una cosa con otra para ver si viene bien o se ajusta bien; comenzar un dibujo, trazar sus primeras líneas, buscar, apuntar; hacer suertes al toro antes de empezar la faena para conocer su estado, intenciones y bravura; andar a tientas. (sic)

Tantear es probar, ensayar, experimentar. En tantear consiste una buena parte del trabajo de proyectar cualquier cosa, siempre que el tanteo se haga buscando rasgos significativos que puedan ir determinando criterios.

Tentativo.- Quiere decir que sirve para tantear o probar algo. El término tentativa significa acción con que se intenta, experimenta, prueba o tantea alguna cosa. Una tentativa también es un principio de ejecución de algo.

En el proyectar, todas las configuraciones que se realizan son tentativas, hasta que se vislumbra y se cumple con uno o varios criterios.

Tema.- Proposición o texto que se toma por asunto o materia de un discurso; el asunto de una acción; idea fija que suelen tener los dementes; (sic).

En los proyectos vitales o artísticos los temas son los asuntos a tratar.

Teoría.- Conocimiento especulativo considerado con independencia de toda aplicación; serie de leyes que sirven para relacionar determinado orden de fenómenos; (sic).

Vigilancia.- Cuidado y atención exacta en las cosas que están a cargo de cada uno (sic).